

## SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Título del puesto que se oferta

Data entry

### Características del puesto de trabajo

---

**Referencia interna:** 095/2022

**Resumen del puesto de trabajo:** Se busca profesional cualificado/a para la realización de actividades científico-técnicas, siendo su función principal realizar labores de recogida y procesamiento de datos clínicos de pacientes dentro del grupo de investigación de IMIBIC GA08 "Radiodiagnóstico", concretamente para el desarrollo del ensayo clínico con código identificativo R3767-ONC-2011.

**Oportunidades de desarrollo profesional:** El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

**Investigador/a Responsable:** D<sup>a</sup> Marina Álvarez Benito.

**Departamento / Grupo:** GA08 Radiodiagnóstico / UGC Radiodiagnóstico.

**Centro de trabajo:** IMIBIC, Av. Menéndez Pidal s/n, 14004 Córdoba, España.

**Número de puestos disponibles:** 1

**Grupo profesional al que se incorpora:** Personal auxiliar

**Proyecto de cargo:** Fondos grupo de investigación.

**Contrato a cargo de fondos europeo:** No

**Condiciones de trabajo:**

<b>Prestaciones</b>	1.300,01 euros brutos/mes (incluye p.pagas extras)+ hasta 8,5% de retribución variable vinculado a objetivos.
<b>Tipo de contrato</b>	Contrato de actividades científico-técnicas (Art. 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).
<b>Duración</b>	Indefinida, vinculada a la duración del proyecto o financiación indicada en la presente convocatoria.
<b>Periodo de prueba</b>	6 meses.
<b>Jornada</b>	100% (40 horas/semana).
<b>Fecha prevista de inicio del contrato</b>	Enero/2023.

### Funciones a realizar

---

- Entrada de datos en el CRD.



- Apoyo al/a la investigador/a principal del ensayo clínico.
- Recopilación de datos de pacientes.
- Soporte a la gestión operativa y el desarrollo de los ensayos clínicos y estudios observacionales del grupo.

## Perfil de la persona a contratar

---

### Titulación:

- Título de Formación Profesional Superior en Imagen para el Diagnóstico.

### Formación:

- Certificado Curso de Buenas Prácticas Clínicas (BPC).

## Requisitos del perfil

---

### Requisitos mínimos:

- 1) Título de Formación Profesional Superior en Imagen para el Diagnóstico.
- 2) Certificado Curso de Buenas Prácticas Clínicas (BPC).
- 3) Experiencia mínima de 2 años relacionada con el puesto ofertado.

**Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.**

### Méritos valorables:

- 1) Experiencia adicional a la requerida en los requisitos mínimos: (Se concederán 1 punto por año, hasta un **máximo de 4 puntos**, puntuándose las fracciones inferiores al año).
  - a. Experiencia en manejo de bases de datos y Cuadernos de recogida de Datos Electrónicos (CRDe).
- 2) Formación previa en Curso de Metaanálisis y revisiones sistemáticas (**1 punto**).
- 3) Formación relacionada con radiodiagnóstico, Radiología y Estadística (0,2 puntos por cada curso de experiencia, **máximo 1 punto**).
- 4) Formación reglada en ofimática y aplicaciones informáticas (**0,5 puntos**).
- 5) Nivel de inglés acreditado, mínimo B1 (acreditación mediante título al menos de B1 o estancia en el extranjero al menos de un curso académico, **0,5 puntos**).



Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen en meses tanto las tareas como la antigüedad de la experiencia profesional. No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o méritos que sean objeto de valoración.

## Proceso de selección

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un **máximo de 3 puntos**.

Solo serán elegibles para la fase de **entrevista** las candidaturas que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

## Presentación de solicitudes

### Documentos a presentar:

Las solicitudes deben incluir **CV y documentación** escaneada **acreditativa de cumplir los requisitos mínimos** exigidos.

En el CV, será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de la **experiencia** o los **méritos** que sean objeto de valoración.

### Forma:

Por mail a la dirección [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org).

En el mail, será **imprescindible** **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto**. No se valorarán las candidaturas que no vengan con referencia.

### Plazo:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	13	diciembre	2022	00.00 h
Fecha Fin	22	diciembre	2022	23.59 h

### POLÍTICA DE SELECCIÓN

*La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva.*

*El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.*

